



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° VJ-VPRE-SA-009-2014

INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACIÓN

La Agencia Nacional de Infraestructura da a conocer a los Proponentes del Proceso de Selección No **VJ-VPRE-SA-009-2014**, el informe de verificación y evaluación, así:

1. OBJETO DEL PROCESO

“ASESORÍA E IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE PROJECT ONLINE COMO HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE CONCESIÓN A CARGO DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con las manifestaciones de interés recibidas dentro del término indicado en el Pliego de Condiciones y la fecha máxima establecida para presentar ofertas, se realizó Audiencia de Cierre el diecisiete (17) de Octubre de 2014, a la 01:30 p.m., recibándose la siguiente propuesta:

No	NOMBRE PROPONENTE
1	BEX TECHNOLOGY S.A.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las propuestas se evaluaron teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones, así:

CRITERIOS DE PONDERACION	
Evaluación Económica	500 puntos
Factor de Calidad	400 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	100 puntos
Total	1000 puntos

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Respecto de cada una de las Propuestas, se hace la verificación de requisitos habilitantes y de los criterios de ponderación previstos en el Pliego de Condiciones, tal como consta en las matrices adjuntas al presente documento.

5. RESUMEN DEL INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACION

5.1. VERIFICACIÓN JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA

EVALUACION JURIDICA

➤ PROPONENTE No. 1 BEX TECHNOLOGY S.A.

Cumple con todos los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia el proponente obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

	Nombre Proponente	VERIFICACIÓN JURIDICA
1	BEX TECHNOLOGY S.A.	HABIL

EVALUACION TECNICA

➤ PROPONENTE No. 1 BEX TECHNOLOGY S.A.

- A folios 63 al 79 la certificación de la Agencia Nacional de Infraestructura aportada para acreditar la certificación de experiencia del proponente se encuentra clasificada bajo los códigos 81111500, 81111800, 81112000, 81112200, sin embargo, en el pliego de condiciones para efectos de acreditación de la experiencia, se exigió que los contratos que se pretendan hacer valer deben estar clasificados de conformidad en lo establecido en el literal c, del numeral 2.6 en los códigos **43231507, 43231500, 43232300**.
- En virtud de lo anterior, el proponente deberá aportar el RUP vigente y en firme dentro del término de traslado del presente informe o hasta antes de la publicación del informe definitivo, en el que se constate que se encuentra inscrito en las códigos mencionados en el párrafo que antecede.
- Se solicita al proponente indicar cuál es el número de orden en el RUP del contrato presentado por BEX TECHNOLOGY S.A., que fue suscrito con **FINDETER** que se encuentra dentro de la propuesta a folios 84 y 85. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el pliego de condiciones para efectos de acreditación de la experiencia en el literal c, del numeral 2.6.

No	PROponente	EXPERIENCIA DEL PROponente	OFERTA TÉCNICA	CERTIFICACIÓN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
1	BEX TECHNOLOGY S.A.	PENDIENTE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACION FINANCIERA

Proponente	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Capacidad Operacional Rentabilidad del Patrimonio	Capacidad Operacional Rentabilidad del Activo
BEX TECHNOLOGY S.A.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

RESUMEN EVALUACIÓN JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA

	Nombre Proponente	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA
1	BEX TECHNOLOGY S.A.	HABIL	PENDIENTE	HABIL

5.2. PONDERACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

A continuación se presenta el orden de elegibilidad de las propuestas en consideración a los puntajes asignados:

	Nombre Proponente	EVALUACIÓN ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD OFRECIMIENTOS	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL
1	BEX TECHNOLOGY S.A.	-----	-----	-----	-----

Bogotá D.C., 23 de Octubre de 2014.

COMITÉ EVALUADOR